

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

### 3825

*RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2015, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2015 a programas y actividades destinados a la formación de profesionales del teatro.*

Resultando que con fecha 18 de junio de 2015 se publicó en el BOPV la Orden de 17 de junio de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2015 a programas y actividades destinados a la formación de profesionales del teatro.

Resultando que de conformidad con el Artículo 13.1 de la Orden de 17 de junio de 2015 la Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a quienes resulten beneficiarias de las mismas.

En su virtud,

#### RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el Anexo adjunto, la relación de las subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura de 17 de junio de 2015.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de septiembre de 2015.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,  
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.

## ANEXO

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención para programas que organicen cursos destinados a la formación integral de profesionales del teatro.

Solicitante	Actividad objeto de subvención	Subvención
Algis Arlauskas Pinedo	Anima eskola	4.000
Asoc taller de Artes Escenicas	TAE Donostia	14.500
Pedagogía del arte S.L.L.	Artebi	3.000
Porpol S.Coop.	TAE Vitoria - Gasteiz	25.000
Teatrako teatro	Bai, Bizkaiko Antzerki Ikastegia	14.000
Utopian (koop. Elk. Txikia)	Getxoko Antzerki Eskola	22.500

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención para actividades de formación en un área específica relacionada con la formación de profesionales del teatro.

Solicitante	Actividad objeto de subvención	Subvención
Asoc Stock Umorea cultural	Bufon	1.000
Unima-Euskal Herria	Teatro de marionetas	4.000